Deporte	PROCESO:	Versión: 1
	APOYO A LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA Y CIENTÍFICA	Código: ATC-FR-044
	FORMATO:	Fecha:
	ACTA DE VERIFICACIÓN DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS	19/11/2021

(1) **TIPO DE CONTRATO:**	CONTRATO DE OBRA
(2) **CONTRATO No.**	MS-LP-001-2025
(3) **OBJETO:**	ADECUACION CANCHA SAMUEL MEJIA, SITIO NUEVO MAGDALENA
(4) **CONTRATISTA OBRA:**	CONSORCIO K&G SAMUEL MEJIA
(5) **INTERVENTOR:**	ALVARO VARGAS MOZO
(6) **SUPERVISOR DE LA ENTIDAD TERRITORIAL:**	LUCIA LOPEZ TRILLOS

Anexar al presente formato los oficios, informes, planos y/o estudios que evidencien la revisión realizada.

(7) **PRODUCTO REVISADO No. 1 LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO**

(8) REQUERIMIENTOS	(9) PRODUCTOS	(10) VERIFICACIÓN	(11) OBSERVACIONES
Se requiere la entrega de los siguientes productos topográficos: Informe de Levantamiento Topográfico del Proyecto (68 págs.), planta general sobre topografía 01, planta general sobre topografía 02, plano de topografía general, topografía general y planta general sobre imagen satelital, todos en formato digital (PDF y CAD), debidamente georreferenciados, con simbología, escala, fecha y firma; además, se deberá anexar cualquier información complementaria que respalde la elaboración de dichos productos	Informe de Levantamiento Topografico del Proyecto (68 pag)	CUMPLE	En el proceso de apropiación de los estudios y diseños se identificaron diferencias entre los levantamientos iniciales y las condiciones geometricas del terreno, lo que hizo necesario realizar ajustes en la información planimétrica y altimétrica con el propósito de asegurar la correcta implantación del proyecto y la coherencia técnica entre las distintas disciplinas.
	Planta general sobre topografía 01	CUMPLE	
	Planta general sobre topografía 02	CUMPLE	
	Plano de topografía general	CUMPLE	
	Topografía general	CUMPLE	
	Planta general sobre imagen satelital	CUMPLE	

(12) FECHAS DE VERIFICACIÓN

Fecha de verificación	Fecha de verificación anterior	Fecha estimada de próxima verificación
16 de octubre de 2025		

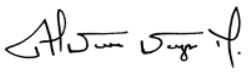

(13) Vo. Bo. Profesional Responsable

Vo. Bo. Del profesional encargado por parte de la Interventoría de la revisión de cada estudio.

(7) **PRODUCTO REVISADO No. 2 ESUDIO DE SUELO**

(8) REQUERIMIENTOS	(9) PRODUCTOS	(10) VERIFICACIÓN	(11) OBSERVACIONES
Se requiere la entrega del estudio de suelos y geotecnia, junto con los certificados de experiencia del profesional: ; todos los documentos deberán presentarse en formato digital y debidamente firmados, y se deberá anexar cualquier información técnica complementaria que respalde su validez y elaboración.	Estudio de suelos y geotecnia	CUMPLE	Los estudios de suelo recibidos cumplen con los parámetros y alcances establecidos en los términos de referencia del proyecto. No obstante, en caso de que durante la ejecucion de la obra se evidencien variaciones en las condiciones del terreno respecto a lo proyectado, se procederá a la verificación y complementación correspondiente mediante estudios de campo, con el fin de garantizar la estabilidad y correcta implementación de las soluciones diseñadas
	Certificados de experiencia del profesional: certificado de proyectos sas, certificado Manaure, certificado Remolino, certificado Suan	CUMPLE	

(12) FECHAS DE VERIFICACIÓN

Fecha de verificación	Fecha de verificación anterior	Fecha estimada de próxima verificación
16 de octubre de 2025		

(13) Vo. Bo. Profesional Responsable

Vo. Bo. Del profesional encargado por parte de la Interventoría de la revisión de cada estudio.

Deporte	PROCESO:	Versión: 1
	APOYO A LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA Y CIENTÍFICA	Código: ATC-FR-044
	FORMATO:	Fecha:
	ACTA DE VERIFICACIÓN DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS	19/11/2021

(7) **PRODUCTO REVISADO No. 3 PLANO DE LOCALIZACION**

(8) REQUERIMIENTOS	(9) PRODUCTOS	(10) VERIFICACIÓN	(11) OBSERVACIONES
1. Anexar el plano de localización de la infraestructura conforme a lo consignado en la localización del proyecto en la MGA y a la topografía realizada, en coordenadas MAGNA SIRGAS, con norte geográfico y ubicación espacial del proyecto respecto de la cabecera municipal o	Localización detallada	CUMPLE	El presente estudio cumple con lo establecido en cuanto al plano de localización de la infraestructura, elaborado conforme a la información consignada en la localización del proyecto registrada en la MGA y a la topografía realizada. Dicho plano se presenta en coordenadas MAGNA-SIRGAS, con norte geográfico y referencia espacial del proyecto respecto de la cabecera municipal.

(12) FECHAS DE VERIFICACIÓN

Fecha de verificación	Fecha de verificación anterior	Fecha estimada de próxima verificación
16 de octubre de 2025		

(13) Vo. Bo. Profesional Responsable

Vo. Bo. Del profesional encargado por parte de la Interventoría de la revisión de cada estudio.

(7) **PRODUCTO REVISADO No. 4 DISEÑOS ARQUITECTONICOS**

(8) REQUERIMIENTOS	(9) PRODUCTOS	(10) PRODUCTOS	(11) OBSERVACIONES
1. Anexar el plano de implantación de la infraestructura conforme a lo consignado en la localización del proyecto en la MGA y a la topografía realizada, en coordenadas MAGNA SIRGAS, con norte geográfico y ubicación espacial del proyecto respecto de la cabecera municipal o centro poblado.	Diseños DWG	CUMPLE	La concepción espacial y funcional del proyecto se considera adecuada, conforme a las normativas aplicables para este tipo de obra. No obstante, la verificación en terreno deberá confirmar la correspondencia de las condiciones actuales con las planteadas en los documentos originales. En caso de identificarse variaciones significativas derivadas de la geometría de los lotes u otras condiciones existentes, podrán evaluarse los ajustes que resulten pertinentes, sin que ello implique afectación a la funcionalidad ni al alcance contratado.
	Memorias de diseño arquitectónica	CUMPLE	
	Alzado materiales	CUMPLE	
	Cortes baños y gradería	CUMPLE	
	Cortes transversales y longitudinales	CUMPLE	
	Detalle banca técnicas	CUMPLE	
	Detalles arquitectónicos	CUMPLE	
	Fachada general	CUMPLE	
	Fachada norte y sur	CUMPLE	
	Implantación	CUMPLE	
	Isóptica	CUMPLE	
	Localización	CUMPLE	
	Plano de gradería y cubierta	CUMPLE	
	Planta general de cubierta	CUMPLE	
	Planta general nivel gradería	CUMPLE	
	Plantas arquitectónicas modulo tipo	CUMPLE	
	Zona de competencia	CUMPLE	
	Plano general nivel baños y camerinos	CUMPLE	
	Documentos profesional: memorias de diseño	CUMPLE	
	Render 01	CUMPLE	
	Render 02	CUMPLE	
	Render 03	CUMPLE	
	Render 04		

(12) FECHAS DE VERIFICACIÓN

Fecha de verificación	Fecha de verificación anterior	Fecha estimada de próxima verificación
16 de octubre de 2025		

(13) Vo. Bo. Profesional Responsable

Vo. Bo. Del profesional encargado por parte de la Interventoría de la revisión de cada estudio.

(7) **PRODUCTO REVISADO No.5 DISEÑOS ESTRUCTURAL**

(8) REQUERIMIENTOS	(9) PRODUCTOS	(10) VERIFICACIÓN	(11) OBSERVACIONES
Se requiere la entrega de las memorias de diseño estructural, el cuadro de especificaciones, el desciece de vigas aéreas y estructura de cubierta, el diseño de juntas de piso, los planos del estructural del cuarto de bombas, la planta de cimentación, la planta de vigas aéreas mod. 1 y 2, así como el archivo editable del diseño estructural en formato DWG; todos los documentos deberán entregarse en formato digital, debidamente firmados por el	memorias de diseño estructural	CUMPLE	La concepción estructural del proyecto se considera adecuada y acorde con las normativas vigentes para este tipo de obra. Sin embargo, la verificación en campo deberá confirmar la correspondencia de las condiciones actuales con las planteadas en los documentos originales. En caso de identificarse variaciones en las condiciones del terreno, materiales o parámetros de diseño, podrán evaluarse los ajustes técnicos que resulten pertinentes, garantizando en todo momento la
	cuadro de especificaciones	CUMPLE	
	desciece de vigas aereas y estruct. Cubierta	CUMPLE	
	diseño de juntas de piso	CUMPLE	
	estructural cuarto de bombas	CUMPLE	
	planta de cimentacion	CUMPLE	
	planta de vigas aerea mod 1 y 2	CUMPLE	
	diseño estructural DWG	CUMPLE	

(12) FECHAS DE VERIFICACIÓN

Fecha de verificación	Fecha de verificación anterior	Fecha estimada de próxima verificación
16 de octubre de 2025		

Deporte	PROCESO:	Versión: 1
	APOYO A LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA Y CIENTÍFICA	Código: ATC-FR-044
	FORMATO:	Fecha:
	ACTA DE VERIFICACIÓN DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS	19/11/2021

(13) Vo. Bo. Profesional Responsable

Vo. Bo. Del profesional encargado por parte de la Interventoría de la revisión de cada estudio.

(7) **PRODUCTO REVISADO No. 6 DISEÑOS HIDRAULICOS Y SANITARIOS**

(8) REQUERIMIENTOS	(9) PRODUCTOS	(10) VERIFICACIÓN	(11) OBSERVACIONES
e requiere la entrega de los siguientes productos: agua potable general, agua potable ampliación, sanitario general, sanitaria ampliación, ventilación ampliación, planta general de escorrentillas, bajantes de aguas lluvias, desagües de aguas lluvias zona de juego, detalles 01 y 02, planos hidrosanitarios DWG, planos hidrosanitarios 01, 02 y 03, documentos del profesional y memorias de diseño de redes hidrosanitarias; todos los archivos deben presentarse en formato digital (PDF y DWG), firmados por el profesional responsable, y se deberá anexar información técnica complementaria que respalde el diseño y facilite su revisión.	Plano Agua potable general	CUMPLE	Los estudios y diseños hidrosanitarios del proyecto han sido revisados y se consideran adecuados y acordes con la normativa vigente aplicable. No obstante, durante el desarrollo de las actividades en campo se verificará la correspondencia de las condiciones reales con las planteadas en los documentos revisados, y en caso de identificarse variaciones en el terreno, materiales o parámetros de diseño, se procederá a realizar los ajustes técnicos que resulten pertinentes, garantizando en todo momento la funcionalidad del sistema y el cumplimiento del alcance contractual establecido
	Plano Agua potable ampliación	CUMPLE	
	Plano Sanitario general	CUMPLE	
	Plano Sanitaria ampliación	CUMPLE	
	Plano Ventilación ampliación	CUMPLE	
	Planta general de escorrentillas	CUMPLE	
	Plano Bajantes de aguas lluvias	CUMPLE	
	Desagues de aguas lluvias zona de juego	CUMPLE	
	Detalles 01	CUMPLE	
	Detalles 02	CUMPLE	
	Planos hidrosanitarios DWG	CUMPLE	
	Planos hidrosanitarios 01	CUMPLE	
	Planos hidrosanitarios 02	CUMPLE	
	Planos hidrosanitarios 03	CUMPLE	
	Documentos profesional	CUMPLE	
	Memorias de diseño de redes hidrosanitarias	CUMPLE	

(12) FECHAS DE VERIFICACIÓN

Fecha de verificación	Fecha de verificación anterior	Fecha estimada de próxima verificación
16 de octubre de 2025		

(13) Vo. Bo. Profesional Responsable

Vo. Bo. Del profesional encargado por parte de la Interventoría de la revisión de cada estudio.

(7) **PRODUCTO REVISADO No. 7 DISEÑOS ELECTRICOS**

(8) REQUERIMIENTOS	(9) PRODUCTOS	(10) VERIFICACIÓN	(11) OBSERVACIONES
Se requiere la entrega de los siguientes productos del sistema de iluminación y red eléctrica: ficha técnica Sportled II, diseño de iluminación para cancha de fútbol E, diseño de iluminación de emergencia, documentos del diseñador (autodeclaraciones RETEI y RETILAP, cédula, matrícula profesional, certificado de matrícula y memoria de responsabilidad), memorias de diseño, esquemas de Red MT, subestación, Red BT y TG, redes BT para mástiles y perímetro, diseño de iluminación para camerinos y baños, detalles constructivos de subestación y mástiles, diagrama unifilar, diseño de sistema de apantallamiento y planos eléctricos en formato DWG; toda la información deberá ser entregada en formato digital (PDF y editable), firmada por el profesional responsable, y se deberá anexar documentación técnica complementaria que respalde la conformidad con la normativa RETIE y RETILAP, así como cálculos, especificaciones y soportes necesarios para su validación	Anexo - ficha técnica sportled II	CUMPLE	Los diseños eléctricos cumplen con la normativa técnica vigente al momento de la estructuración del proyecto, habiendo sido desarrollados conforme a los reglamentos y especificaciones aplicables en dicha etapa, lo que garantiza la validez técnica y la coherencia normativa de los documentos elaborados. No obstante, la vigencia del documento de factibilidad ante la entidad prestadora del servicio se encuentra vencida, motivo por el cual se adelanta el proceso de actualización correspondiente. Dicha actualización busca garantizar la compatibilidad del diseño con los criterios técnicos, operativos y regulatorios actualmente vigentes, lo que podrá derivar en la incorporación de ajustes específicos orientados a optimizar la eficiencia, seguridad y confiabilidad del sistema eléctrico, asegurando su plena conformidad con las disposiciones establecidas en los reglamentos RETIE y RETILAP, así como con los requisitos exigidos para su certificación y puesta en servicio.
	Diseño iluminacion - cancha de futbol E	CUMPLE	
	Diseño de iluminacion de emergencia	CUMPLE	
	Documentos diseñador: autodeclaracion RETEI, autodeclaración RETILAP, cedula y matricula diseñador, ceritficado de matricula, memoria de responsabilidad.	CUMPLE	
	Memorias de diseño	CUMPLE	
	Red MT, subestación, Red BT, TG	CUMPLE	
	Red BT iluminacion Mástiles	CUMPLE	
	Red BT iluminacion perimetral	CUMPLE	
	Diseño iluminación camerinos y baños	CUMPLE	
	Detalles constructivos subestación	CUMPLE	
	Detalles constructivos mástiles	CUMPLE	
	Diagrama Unifilar	CUMPLE	
	Diseño apantallamiento	CUMPLE	
	Planos eléctricos DWG	CUMPLE	

(12) FECHAS DE VERIFICACIÓN

Fecha de verificación	Fecha de verificación anterior	Fecha estimada de próxima verificación
16 de octubre de 2025		

(13) Vo. Bo. Profesional Responsable

Vo. Bo. Del profesional encargado por parte de la Interventoría de la revisión de cada estudio.

Deporte	PROCESO:	Versión: 1
	APOYO A LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA Y CIENTÍFICA	Código: ATC-FR-044
	FORMATO:	Fecha:
	ACTA DE VERIFICACIÓN DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS	19/11/2021

(7) **PRODUCTO REVISADO No. 8 DISEÑO DE SEÑALETICA**

(8) REQUERIMIENTOS	(9) PRODUCTOS	(10) VERIFICACIÓN	(11) OBSERVACIONES
Se requiere la entrega del diseño completo de señalización del proyecto, incluyendo señalética orientativa, señalética informativa y prohibitiva, diseño de señalización y/o señalética general, y archivo editable en formato DWG correspondiente a la señalética de Sitio Nuevo; todos los productos deben presentarse en formato digital, con simbología normalizada, dimensiones, ubicación propuesta y materiales especificados; además, se deberá anexar la memoria descriptiva del diseño, referencias normativas aplicables y cualquier soporte técnico que respalde su implementación.	señalética orientativa	CUMPLE	
	señalética informativa - prohibitiva	CUMPLE	
	diseño de señalización y/o señalética	CUMPLE	
	señalética Sitio Nuevo DWG	CUMPLE	

(12) FECHAS DE VERIFICACIÓN

Fecha de verificación	Fecha de verificación anterior	Fecha estimada de próxima verificación
16 de octubre de 2025		

(13) Vo. Bo. Profesional Responsable

Vo. Bo. Del profesional encargado por parte de la Interventoría de la revisión de cada estudio.

(7) **PRODUCTO REVISADO No. 9 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL**

(8) REQUERIMIENTOS	(9) PRODUCTOS	(10) VERIFICACIÓN	(11) OBSERVACIONES
Se requiere la entrega del presupuesto PGIO, el plan de gestión integral de obra, la certificación de escombrera y la certificación de escombrera emitida por la alcaldía, así como el contrato de concesión de cantera y el registro minero correspondiente; todos los documentos deben presentarse en formato digital, legibles, vigentes y debidamente firmados por	Presupuesto pgio	CUMPLE	
	Plan de gestión integral de obra	CUMPLE	
	Certificación escombrera	CUMPLE	
	Certificación escombrera de alcaldía	CUMPLE	
	Contrato de concesión cantera	CUMPLE	
	Registro minero	CUMPLE	

S

Fecha de verificación	Fecha de verificación anterior	Fecha estimada de próxima verificación
16 de octubre de 2025		

(13) Vo. Bo. Profesional Responsable

Vo. Bo. Del profesional encargado por parte de la Interventoría de la revisión de cada estudio.

(7) **PRODUCTO REVISADO No. 10 PRESUPUESTAL**

(8) REQUERIMIENTOS	(9) PRODUCTOS	(10) VERIFICACIÓN	(11) OBSERVACIONES
Se requiere la entrega de la documentación técnico-económica del proyecto, incluyendo: presupuesto general, MGA, análisis AIU, PSA, costos de vigilancia, pruebas y ensayos, factor prestacional, cronograma y flujo de caja, presupuesto de interventoría, factor multiplicador, estudio de mercado, análisis de precios unitarios, especificaciones técnicas, carta de responsabilidad, cronograma de obra cancha Samuel Mejía, certificación de impuestos, memoria de cálculo de cantidades de obra y presupuesto definitivo cancha Samuel Mejía; todos los documentos deberán presentarse en formato digital, firmados por el profesional responsable, y se deberá anexar información soporte adicional que respalde los análisis técnicos y económicos conforme a los lineamientos normativos vigentes.	Presupuesto general	CUMPLE	El presupuesto y el estudio de costos corresponden a las cantidades revisadas y validadas en los diseños de cada una de las especialidades, garantizando la coherencia técnica y económica del proyecto con los alcances definidos en la etapa de estructuración."
	Mga	CUMPLE	
	Analisis aiu	CUMPLE	
	Psa	CUMPLE	
	Costos de vigilancia	CUMPLE	
	Pruebas y ensayos	CUMPLE	
	Factor prestacional	CUMPLE	
	Cronograma y flujo de caja	CUMPLE	
	Presupuesto de interventoría	CUMPLE	
	Factor multiplicador	CUMPLE	
	Estudio de mercado	CUMPLE	
	Analisis de precios unitarios	CUMPLE	
	Especificaciones técnicas	CUMPLE	
	Carta de responsabilidad	CUMPLE	
	Cronograma de obra cancha samuel mejía	CUMPLE	
	Certificación impuestos	CUMPLE	
	Memoria de calculo de cantidades de obra	CUMPLE	
	Presupuesto definitivo cancha samuel mejía	CUMPLE	

(12) FECHAS DE VERIFICACIÓN

Fecha de verificación	Fecha de verificación anterior	Fecha estimada de próxima verificación
16 de octubre de 2025		

(13) Vo. Bo. Profesional Responsable

Vo. Bo. Del profesional encargado por parte de la Interventoría de la revisión de cada estudio.

Deporte	PROCESO:	Versión: 1
	APOYO A LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA Y CIENTÍFICA	Código: ATC-FR-044
	FORMATO:	Fecha:
	ACTA DE VERIFICACIÓN DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS	19/11/2021

(7) **PRODUCTO REVISADO No.11 REGISTRO FOTOGRAFICO**

(8) REQUERIMIENTOS	(9) PRODUCTOS	(10) VERIFICACIÓN	(11) OBSERVACIONES
	Registro fotográfico	CUMPLE	

(12) FECHAS DE VERIFICACIÓN

Fecha de verificación	Fecha de verificación anterior	Fecha estimada de próxima verificación
16 de octubre de 2025		

(13) Vo. Bo. Profesional Responsable

Vo. Bo. Del profesional encargado por parte de la Interventoría de la revisión de cada estudio.

(14) **OBSERVACIONES GENERALES Y COMPROMISOS:**

Los estudios y diseños revisados cumplen con la normativa vigente al momento de su elaboración y mantienen coherencia entre las distintas especialidades. Se verificó que la factibilidad eléctrica ante la entidad prestadora del servicio y la licencia de construcción expedida por la Secretaría de Planeación Municipal se encontraban vencidas; sin embargo, ya se adelantaron los trámites de actualización correspondientes. Dichas gestiones permitirán garantizar la vigencia técnica, urbanística y normativa del proyecto, así como su conformidad con los reglamentos RETIE y RETILAP. De igual forma, será necesaria la verificación en campo de las condiciones reales para confirmar su correspondencia con lo proyectado y efectuar las adecuaciones que aseguren la integridad técnica y funcional de la obra.

(15) **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO**

A través de esta acta se deja constancia de que los diseños y estud **SON** los requeridos, de acuerdo al objeto co **CUMPLEN** con las la condiciones técnicas requeridas, se firma bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella a los: 15 dias del mes de Octubre del 2025

FIRMA
Nombre: ALVARO VARGAS MOZO
Cargo: INTERVENTOR
INTERVENTOR

FIRMA
Nombre: JORGE MALKUN ROJAS
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
Vo.Bo. CONTRATISTA OBRA*

***Se requiere el Vo.Bo. del contratista de obra para certificar que se encuentra enterado de las observaciones y posibles ajustes a tener en cuenta para la entrega del siguiente producto.**

FIRMA
Nombre: Lucia López Trillos
Cargo: Secretaría de Planeación
Supervisora **ENTE TERRITORIAL**

****Nota:En caso de requerirse ajuste a los estudios técnicos y/o diseños, el contratista de obra junto con la interventoría, realizarán de manera oficial la solicitud de los ajustes necesarios ante el Ente Territorial, como responsable de los estudios y diseños del mismo. Con copia al Ministerio del Deporte.**